Discurso del Dr. José Peco al asumir el rectorado de la Universidad, el 18 de diciembre de 1957

Por la voluntad de profesores, graduados y estudiantes, de consuno con la voluntad del representante del Gobierno Provisional, llega la etapa anhelada de la plena recuperación de su autonomía. Por primera vez, tras un interregno de más de un decenio, viene al rectorado de la Universidad de La Plata un representante emanado de la libre expresión de los tres estados universitarios, en comicios que por su pulcritud enaltecen a sus componentes. Los poderes que el rector interventor recibiera del gobierno revolucionario, ejercidos con tanto empeño como dignidad por el profesor Santiago C. Fassi, pasan a manos de un rector elegido por la categórica voluntad de su soberanía universitaria.

Avasallada su autonomía en 1946, privados de libertad presidentes y decanos, apartados de sus claustros un sinnúmero de profesores, es un timbre de honor para el Gobierno Provisional el ahinco con que ha apurado la etapa para resignar el poder de sus autoridades interventoras en sus autoridades legítimas, cumpliendo la palabra empeñada de reorganizar la enseñanza con sentido republicano y democrático y dar plena vigencia a la autonomía universitaria.

Cedo a un imperativo de mi conciencia, en mi carácter de primer rector electo de la Universidad al evocar el recuerdo de los dos últimos presidentes legales, los esclarecidos hombres públicos Alfredo L. Palacios y Alfredo D. Calcagno, por el celo y la austeridad con que tutelaron los fueros universitarios.

DISCURSO

A pesar de la fugacidad del mandato, mi tarea no ha de contraerse a la mera observancia de las formalidades protocolares o de las menudencias burocráticas, sino que nuestros esfuerzos irán encaminados a poner a la Universidad de La Plata en altura de dignidad científica para restablecer el ministerio cultural que le dieron prestigio americano.

Cábeme la satisfacción de recibir la Universidad apercibida para la tarea de su recuperación total y espero salir airoso en la empresa, con el concurso de las autoridades de las facultades, de los profesores, de los graduados y de los estudiantes, tanto por el conocimiento de mi misión como por el cumplimiento de mis obligaciones. Vengo al rectorado en un momento de tremendas incertidumbres y de consoladoras esperanzas, trasunto de las que embargan y alientan la empresa de la reconstrucción nacional; sin embargo, todos los obstáculos habrán de ser superados con la colaboración de los hombres de buena voluntad y limpia conducta. Al cabo de diez años queda allanado el camino para el culto del derecho, el progreso de las instituciones, el respeto a la personalidad humana, a la concordia entre los hombres v sobre todo, el acatamiento a las prerrogativas de la inteligencia.

A través de mi prolongada vida universitaria he pasado por singulares vicisitudes. Por defender los fueros del pensamiento y la dignidad de la ciudadanía fuí privado de libertad, confinado en Usuhaia, hasta injuriado, con mudanza de apellido, nacionalidad y raza. Por mi actitud enemiga para con las dictaduras he sobrellevado cinco exoneraciones en las universidades de La Plata y Buenos Aires. Por mis inclinaciones intelectuales he logrado lauros excesivos, desde medallas de oro hasta distinciones científicas nacionales y extranjeras, desde la propiedad de la cátedra de Derecho Penal en La Plata y Buenos Aires, obtenidas por concurso, hasta el cargo de decano por dos veces y otras tantas de consejero en La Plata y una en Buenos Aires. Si los infortunios no me han abatido ni apocado, los triunfos no me han ensoberbecido ni exaltado, persuadido de que son cransitorias, así la adversidad como la prosperidad. En la suerte desfavorable o propicia no han variado mis principios, ni mi conducta, ni mi vocación, animado siempre de serena fortaleza y prudente confianza. Al llegar a la más alta jerarquía universitaria, no codiciada ni insinuada, vengo, como prenda de unión entre profesores, gradua-

175

dos y estudiantes, a servir los intereses de la Universidad y de mi patria.

La Universidad de La Plata ha de retomar la tradición histórica democrática y no ha de ser ni emanación de la voluntad de un hombre, ni instrumento en manos de los partidos, y por encima de todo no habrá de postrarse ante ningún régimen de tipo totalitario. Apena haber observado en Europa, América y Argentina, especialmente en las facultades de Derecho durante regímenes absolutistas ^ael culto a la fuerza y hasta plasmar la estructura jurídica de la violencia.

A la sombra del escepticismo político y las angustias económicas, han proliferado, sobre todo en América, falsos paladines de la causa pública. A menudo, sin repulgos legales; en ocasiones prontos a construírse un aparato jurídico, con artes hábiles unas veces, con espíritu cínico otras, fingiendo fortaleza de ánimo en contraste con la caída y levantando ideas en contradicción con la conducta, han prosperado algunos hombres mesiánicos. Astutos, tienen la adulación del pueblo por base de su edificio, la omnipotencia del mando como meta de su ambición, la agitación de quimeras por esencia de su doctrina, el so juzgamiento de las libertades como secuencia de su rigorismo, la corrupción y el temor como sostenes de su régimen.

La Universidad de La Plata no habrá de descuidar la defensa del patrimonio democrático y de los principios republicanos, ni la repulsa para la exaltación de los regímenes de fuerza y la vanagloria de los dictadores, semillas que fructifican en el eclipse de la democracia y en el encumbramiento del totalitarismo. La democracia trajo al mundo el progreso industrial en economía, el régimen constitucional en política, el patrimonio de la libertad y tolerancia en filosotía, la convivencia de todos los cultos y la convivencia de todas las ideas en religión, el desarrollo de las disciplinas naturales y de la técnica en la ciencia, y la creación de las grandes nacionalidades en el orden internacional.

Sería impertinente ocupación el empeño en tratar los problemas de la Universidad; con todo, juzgo oportuno apuntar algunas observaciones primarias.

El primero concierne a los lazos entre la Universidad y la política. El gobierno en una democracia auténtica cobra jerarquía de la más alta dignidad científica. No es menester empírico, cuyos esco-

DISCURSO

llos pudieran salvarse con una inteligencia adocenada y con un carácter oportunista. Es una ciencia y un arte, abastecido por una límpida concepción de los principios, por una visión global del mundo y de la sociedad circundante, por una percepción de la continuidad histórica que sin desprecio del pasado, penetra en el presente y columbra en el porvenir. Por eso los dirigentes de la Universidad y de la política han de estar dotados de cultura general, poseer convicciones democráticas inquebrantables, discriminar la concepción teórica irrealizable de los principios hacederos en la práctica, tener agudeza para entender los hombres, comprender las cosas, aquilatar los acontecimientos, observar pulcritud en la conducta. El ideal es que los dirigentes sean elegidos entre los más aptos por su capacidad intelectual, entre los más idóneos por su vocación por la cosa pública y entre los más dignos por su personalidad moral.

Si la Universidad y la política guardan un nexo común en la necesidad de tener un sistema coherente de principios y en ser dirigidas por personas que hayan rendido airosamente las pruebas de vocación, eficiencia e idoneidad que la democracia precisa exigir a los que pretendan o les impongan el ejercicio de tan alta dignidad, será una regla inquebrantable que no podrán trasladarse a la Universidad las estériles querellas partidarias y las enconadas rivalidades personales. La Universidad jamás podrá huir el cuerpo al patrocinio del ideario democrático como parte integrante de nuestro organismo republicano, pero nunca habrá de abrazar partido y menos servir los intereses de una fracción determinada o de un jefe político, por prestigioso que sea.

Lejos de mi ánimo afilar la puntería contra los partidos y desatar la saña contra los políticos. Con mira distinta, el vulgo suele abundar en consideraciones despreciativas para la política que recela para la ciencia y motejar a los políticos con epítetos menospreciativos que cautela para los científicos. A pesar de que no sorprende que la politiquilla tenga la locuacidad por inteligencia, la vanilocuencia por sabiduría, la inquietud por vocación, la hipocresía por virtud, las maquinaciones por habilidad, la maledicencia por ingenio, la política es una ciencia y arte de suyo difícil que queda atada de manera inexorable al destino de los pueblos.

Lo que queremos subrayar es el extrañamiento de la política del

seno de la Universidad y que las autoridades debemos poner esmerado celo en desterrar la pugna de los intereses políticos y el estallido de las pasiones individuales. Como en el ejercicio de mi decanato de 1932 a 1936 y de 1945 a 1946, avales de mi comportamiento en el rectorado, puedo asegurar que el polvo de las sandalias del peregrino político será aventado en el pórtico de la Universidad.

Los fueros de la verdad, más poderosos que los prejuicios y los efugios, nos lleva de la mano a examinar la vinculación entre los poderes del Ejecutivo y los poderes de la Universidad, aunque acaso fuese más apropiado expresar las relaciones entre la Universidad y el Estado. La democracia nace y crece en un clima de libertad, de tal manera que el poder material del Estado no puede ni debe sojuzgar ni menoscabar el poder espiritual de la Universidad. Uno y otra son dos entidades con jurisdicciones distintas y con ministerios diferentes, cuya coexistencia armoniosa requiere el respeto a la personalidad humana y principalmente la celosa observancia de la autonomía universitaria. La no intromisión de la Universidad en el ministerio del Estado y la no ingerencia del Estado en el ministerio de la Universidad es una de las bases angulares del régimen democrático.

La misión de los hombres de gobierno es tender un puente entre la Universidad y el Estado para el perfeccionamiento de las instituciones, sin mediar como comisionado político entre los derechos de la ciudadanía universitaria y el ministerio del Estado. Los profesores y las autoridades mantienen sus convicciones a despecho de la coerción del Estado.

La misión de los hombres de la Universidad es entregarse a la enseñanza profesional, a la investigación científica, a la cultura general, siempre favorecida por la autonomía universitaria. En una auténtica democracia universitaria, sus autoridades deben buscar el apoyo de sus hombres y no apelar a las autoridades del Estado; buscar protección en los fundamentos de su existencia más que en los decretos del gobierno y en la eficacia de sus miembros más que en el poder de los funcionarios.

La Universidad dejaría de cumplir uno de sus menesteres más importantes, si cercenara una de las manifestaciones mejores de la autonomía universitaria, si no diese expansión a una de las formas más significativas de la actividad humana, cual es el esfuerzo para man-

tenerla. La historia de la Universidad es una lucha tenaz para lograr la autonomía, pero ésta no es un atributo de la Universidad, es el resultado de un esfuerzo y la conquista de una voluntad. La autonomía universitaria no es únicamente la independencia docente para la libertad de la cátedra, ni la independencia política para la libre elección de las autoridades, ni la independencia administrativa, exenta del influjo estatal, ni la independencia económica para asegurar las fuentes de sus recursos; además, tiene un presupuesto psicológico que consiste en la voluntad firme y en la conciencia esclarecida de que la merecemos y la defenderemos.

Algunas palabras, muy pocas, acerca de la democracia universitaria, en especial referencia a la intervención de estudiantes y graduados.

La ingerencia estudiantil, así como la de los graduados, ha sido y es objeto de ataques implacables y elogios ditirámbicos. Los detractores reputan tal participación como el gérmen de desgracias sin cuento; los apologistas como las semillas de todas las venturas. Los primeros miran las contiendas estudiantiles como un instrumento de decadencia, por fomentar las reyertas, estimular intereses bastardos, abrir las puertas a la intromisión política, preparar el relajamiento de la disciplina, facilitar la laxitud de los estudios. Los segundos, como el instrumento más poderoso para solventar todos los problemas conexos con la cosa universitaria, desde la elección de las autoridades y selección de profesorado, hasta la organización de los planes universitarios y la solución de cuestiones políticas y sociales.

Una de las reflexiones que primero asaltan a quien medita sobre los problemas de índole institucional, es el largo intervalo que suele pasar entre la acogida de las ideas en la doctrina y su recepción práctica en las legislaciones. Las ideas y las instituciones que no se conforman a la naturaleza de las cosas y a las exigencias del espíritu, perecen; las que admiten transformaciones de acuerdo con su índole, perduran.

Los regímenes y las instituciones se forman y desarrollan cuando las necesidades sociales y culturales la piden, y se descomponen y mueren cuando las exigencias sociales y culturales las desechan. No es posible contrastar el avance de los sistemas ni detener el movimiento de las ideas y de las instituciones, cuando llevan en sus entrañas la fuerza incoercible de la verdad. Los regímenes y las instituciones,

después de llevar vida precaria, concluyen por desaparecer, sin dejar mayores vestigios, cuando son endebles.

A pesar de las inevitables imperfecciones inherentes a toda obra humana, la experiencia argentina alecciona sobre la necesidad y la conveniencia de la participación de los estudiantes y graduados en el gobierno de la Universidad. El sistema nacido en Córdoba en 1918 y trascendido a América ha vivificado a la Universidad, ensanchado las bases de su sustentación, abierto su espíritu a todas las inquietudes, renovado los métodos de estudio y rebajado el valor de las camarillas universitarias. La participación de estudiantes y graduados en el gobierno de la Universidad presenta las ventajas y exhibe los defectos consiguientes a la participación del pueblo en el gobierno de la democracia. Justo es reconocer que en este período de la recuperación de la Universidad de La Plata, estudiantes y graduados, a porfía, han demostrado la cordura y la capacidad necesarias para ser incluídos en la asamblea universitaria.

Al llegar al término de mi discurso séame permitido agregar unas palabras más. Volviéndonos a la juventud, la exhorto a la contracción al estudio y a que no caiga en intemperancias. Volviéndonos a los profesores, les encarezco el mayor empeño en forjar los hombres de mañana, con su sabiduría y su ejemplo. Volviéndonos a las autoridades de las facultades, les requiero el concurso de su acción inteligente. A todos los concito a la tarea de desarmar los espíritus, libres de recelos y suspicacias, de rencores y resentimientos. Nunca dieron sanos frutos a la justicia, a la libertad, al derecho, a la ciencia. El amor, con tolerancia fraternal en la defensa de los ideales, es la única fuente fecunda de solidaridad humana y de progreso científico. El trabajo con fe es el único estímulo en la ímproba labor que nos aguarda. Viene una época de lucha y de abnegación, pero también de goces y de esperanzas. Y si no padecemos de esterilidad intelectual y de desgano en la voluntad, realizaremos el sueño de Joaquín V. González, el preclaro fundador que trazara nuevos rumbos a los métodos de enseñanza y señalara nuevos caminos a las corrientes del espíritu.

De esta manera, la Universidad de La Plata, que ha contado con tantos presidentes, decanos y profesores eminentes; que trajera a su seno investigadores, sociólogos, jurisconsultos, historiadores de nombra-

DISCURSO

día mundial; acogedora de estudiantes perseguidos por las dictaduras; hospitalaria para con los exilados científicos; con instituciones como el Museo de Ciencias Naturales, el Observatorio Astronómico y el Museo Vucetich, entre otras, podrá recobrar aquel esplendor y aquella fama que la erigieron en la Universidad Americana por antonomasia.